

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- 5714** *Resolución de 1 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se modifica el número de plazas de los programas específicos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocado por Resolución de 15 de junio de 2021.*

Visto el escrito del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de 15 de junio de 2021, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2020, en el que se formula propuesta de acumulación en otros Programas Específicos de tres plazas, del sistema general de acceso libre, que no serán cubiertas: dos en el Programa Específico de Laboratorios de Sanidad e Higiene Vegetal y una en el Programa Específico de Laboratorios de Sanidad y Genética Animal,

Esta Subsecretaría, de acuerdo con lo previsto en la base 1 de dicha convocatoria, y teniendo en cuenta las necesidades del Departamento resuelve,

Acumular dos plazas del sistema general de acceso libre, correspondientes al Programa Específico de Laboratorios de Sanidad e Higiene Vegetal, en el Programa Específico Agroalimentario y Pesquero.

Acumular una plaza, del sistema general de acceso libre, correspondiente al Programa Específico de Laboratorios de Sanidad y Genética Animal, en el Programa Específico de Laboratorios Agroalimentarios.

Madrid, 1 de abril de 2022.–El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso.